

ANÁLISIS TÉCNICO PRELIMINAR.

No. Expediente: 1029-2PO2-20

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA.

1. Nombre de la Iniciativa.	Que expide la Ley de Acceso a los Derechos de Maternidad, Nacimiento Digno y de los Menores en la Primera Infancia.
2. Tema de la Iniciativa.	Derechos Humanos y Grupos Vulnerables.
3. Nombre de quien presenta la Iniciativa.	Dip. Edelmiro Santiago Santos Díaz.
4. Grupo Parlamentario del Partido Político al que pertenece.	Morena.
5. Fecha de presentación ante el Pleno de la Cámara.	26 de marzo de 2020.
6. Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria.	26 de marzo de 2020.
7. Turno a Comisión.	

II.- SINOPSIS.

Crear un ordenamiento jurídico que tiene por objeto proteger los derechos de la mujer durante el embarazo, nacimiento, puerperio, prevenir el maltrato de las mujeres embarazadas y garantizar los derechos de los fetos hasta su nacimiento, las niñas, los niños durante el nacimiento e infancia temprana.

III.- ANÁLISIS DE CONSTITUCIONALIDAD.

El derecho de iniciativa se fundamenta en la fracción II del artículo 71 y la facultad del Congreso de la Unión para legislar en la materia se sustenta en las fracciones XXXI del artículo 73, en relación con los artículos 1º párrafo 3º y 4º, párrafo 1º de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; XXXI del artículo 73, en relación con el artículo 102, Aparatado B de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

IV.- ANÁLISIS DE TÉCNICA LEGISLATIVA.

La iniciativa cumple en general con los requisitos formales que se exigen en la práctica parlamentaria y que de conformidad con el artículo 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, son los siguientes:

Encabezado o título de la propuesta; Planteamiento del problema que la iniciativa pretenda resolver; Problemática desde la perspectiva de género, en su caso; Argumentos que la sustenten; Fundamento legal; Denominación del proyecto de ley o decreto; Ordenamientos a modificar; Texto normativo propuesto; Artículos transitorios; Lugar; Fecha, y Nombre y rúbrica del iniciador.

V.- CUADRO COMPARATIVO DEL TEXTO VIGENTE Y DEL TEXTO QUE SE PROPONE.

**PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ACCESO A LOS DERECHOS DE
MATERNIDAD, NACIMIENTO DIGNO Y DE LOS MENORES EN LA PRIMERA INFANCIA.**

Único. Se Expide la Ley de Acceso a los Derechos de Maternidad, Nacimiento Digno y de los Menores en la Primera Infancia, Que Cuenta Con 39 Artículos, Vi Capítulos Y 3 Secciones, para quedar como sigue:

Ley de Acceso a los Derechos de Maternidad, Nacimiento Digno y de los Menores en la Primera Infancia.

- **No se realiza cuadro comparativo por tratarse de un nuevo ordenamiento, sin correlativo vigente.**

MISG